

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (Grado en Historia)

Código: 2921119

Curso 2019 - 2020

(Fecha última actualización: 01/05/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 28/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Geografía	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Jonatan ARIAS GARCÍA			Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, 1º planta, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: Jonatan Arias García: jariasgarcia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en página web del Dpto. de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física - Universidad de Granada: http://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/tutorias		
			* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno específico					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Estudio del medio físico de la Península Ibérica a través de sus componentes básicos: grandes conjuntos del relieve, factores y elementos climáticos; los climas de España; la red hidrográfica y los grandes conjuntos biogeográficos.</p> <p>Análisis de la población, sistema de asentamientos, de las actividades económicas y del medio ambiente, con especial énfasis en la evolución histórica de los distintos aspectos. España en el contexto territorial y geopolítico de la Unión Europea.</p>					



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/06/2019 11:42:46 Página: 1 / 5



oHARDEWMepLm/fVtPsBrvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Genéricas:

- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Habilidades de búsqueda e integración de la información
- Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma y en grupo
- Capacidad de organización y planificación del trabajo
- Habilidades en las relaciones interpersonales

Competencias Específicas:

- Interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio-temporal; gestionar la información.
- Reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la historia.
- Entender el conjunto geográfico de España como un sistema interrelacionado de parámetros naturales y humanos. Reconocimiento de los desequilibrios territoriales y desigualdades socioeconómicas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la originalidad, ventajas e inconvenientes de España como conjunto geopolítico actual.
- Conocer y valorar los factores que rigen la diversidad natural y paisajística de la península y los archipiélagos.
- Conocer y valorar los factores humanos y económicos que condicionan la modernización.
- Conocer y valorar el papel de las variables demográficas en el desarrollo económico y en los desequilibrios regionales.
- Conocer y valorar el proceso de urbanización y las características del sistema urbano español y sus variantes regionales fundamentales.
- Conocer y evaluar la importancia absoluta y relativa de las actividades económicas.
- Reconocer el origen y la situación actual de los grandes problemas territoriales y regionales.
- Evaluar la importancia de España en el mundo actual.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **T1.** Introducción a la Geografía de España: espacio, territorio, región y contrastes geográficos.
- **T2.** Rasgos principales del relieve español: formación del relieve y distribución de las grandes unidades morfoestructurales.
- **T3.** Los climas de España: factores, elementos y clasificación climática.
- **T4.** Hidrografía del territorio español.
- **T5.** Biogeografía y espacios naturales protegidos.
- **T6.** Caracterización geográfica de la población española.
- **T7.** Actividad agraria y espacio rural en España.
- **T8.** El espacio urbano e industrial en España.
- **T9.** La terciarización económica: el sector servicios y el papel de la actividad turística.
- **T10.** Contrastes y desigualdades regionales en España.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

- Cuestionarios test de cada tema (a realizar en plataforma PRADO).
- Análisis de textos geográfico-históricos sobre España de contenido genérico.
- Análisis e interpretación de cartografía sobre los rasgos morfoestructurales del relieve español.
- Análisis, interpretación y clasificación de datos climáticos (climogramas).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/06/2019 11:42:46 Página: 2 / 5



oHARDEWMepLm/fVtPsBrvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Análisis e interpretación de parámetros básicos del régimen fluvial de la hidrografía española.
- Análisis de estadísticas, documentales y textos demográficos, agrarios, industriales y de servicios.
- Si el número de alumnos/as matriculados/as lo permite, se contemplará la posibilidad de realizar una salida de campo (lugar por determinar).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SANTOS, J.L., APARICIO AMADOR, L.J. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (Eds.) (2004): *Recursos territoriales y geografía de la innovación industrial en España*. Colección Aquilafuente (Universidad de Salamanca), 73. 352 pp.
- BIELZA, V. (ed.) (1989): *Territorio y sociedad en España*. Madrid, Taurus, 2 vols.
- BOSQUE MAUREL, J. y VILÁ VALENTÍ, J. (Drs.) (1989): *Geografía de España*. Madrid, Planeta, 10 vols. (Vol. 1 a 3).
- BRANDIS, D., DEL RÍO, I. y MORALES, G. (2016): *Estudios de geografía urbana en tiempos de crisis: Territorios inconclusos y sociedades rotas en España*. Madrid. Biblioteca Nueva Universidad. Obras de Referencia. 316 pp.
- CABO, A (1973): "Condicionamientos geográficos", en *Historia de España*. Alfaguara I. Madrid. Alianza Editorial.
- CALABUIG TOMÁS, J. y MINISTRAL MASGRAU, M. (2003): *Manual de Geografía turística de España*. Madrid, Editorial Síntesis, Colección Gestión Turística. 493 pp.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (CNIG) (Ed.) (2018): *España en mapas. Una síntesis Geográfica*. Madrid, Instituto Geográfico Nacional
[Disponible en: <http://www.ign.es/web/ign/portal/publicaciones-boletines-y-libros-digitales>]
- FARINÓS DASÍ, J., & OLCINA CANTOS, J. (Eds. y Coords.) (2017): *Geografía regional de España: espacio y comunidades. Bases para una regionalización renovada del territorio español*. Valencia: Tirant Humanidades.
- FERNÁNDEZ CUESTA, G. (Dir.) (2019): *Atlas de Geografía Humana de España*. Madrid, Editorial Paraninfo.
- FLORISTÁN SAMANES, A. (1990): *España, país de contrastes naturales*. Madrid, Síntesis.
- FRANCO ALIAGA, T. (2010): *Geografía física de España*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). 454 pp.
- GARCÍA SANTAMARÍA, T. (2005): *Geografía regional de España para educación secundaria*. Madrid, Síntesis Educación. Didáctica de las Ciencias Sociales 7. 191 pp.
- GIL OLCINA, A. y GÓMEZ MENDOZA, J. (Coords.) (2001): *Geografía de España*. Ed. Ariel, serie Geografía.
- LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, J. (2014): *Geografía regional de España*. Madrid: UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MENDEZ, R. y MOLINERO, F. (1993): *Geografía de España*. Madrid, Ariel.
- PUEBLA, A. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2014): *Geografía de la crisis económica de España*. Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia. 770 pp.
- PUYOL ANTOLÍN, R. (Dir.) (1.987 y ss.): *Geografía de España*. Madrid, Síntesis, 18 vols.
- ROMERO, J. (2017) (Ed.): *Geografía humana de España. Curso de introducción*. Valencia, Editorial Tirant Humanidades. 633 pp.
- TERÁN, M, SOLÉ SAFARIS, L. y VILÁ VALENTÍ, J. (1986, 2ª edic.): *Geografía General de España*. Barcelona. Ariel Geografía.
- VILÁ VALENTÍ, J. (1968 y ss. reed.): *La Península Ibérica*. Barcelona, Ariel.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 3

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/06/2019 11:42:46 Página: 3 / 5



oHARDEWMepLm/fVtPsBrvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/web/ign/portal>
- Atlas Nacional de España: <http://www.ign.es/ane/ane1986-2008/>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.mapama.gob.es/es/>
- Geografía - Universidad de Granada (página oficial en Facebook): <https://www.facebook.com/Geograf%C3%ADa-Universidad-de-Granada-530535430354637/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales y clases participativas.
- Aprendizaje en clase, en grupo e individual.
- Aprendizaje cooperativo.
- Tutorías grupales e individuales.
- Presentación oral y escrita.
- Discusión grupal de material bibliográfico, estadístico, gráfico y cartográfico.
- Prácticas en el aula.
- Posibilidad de prácticas en campo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Modalidad 1. Evaluación continua:

Se tendrán en cuenta tres parámetros con su respectivo valor cuantitativo:

1. Participación activa en clase: 1 punto máximo (10% de la calificación final).
2. Trabajos prácticos y cuestionarios test (plataforma PRADO 2): 3 puntos máximo (30% de la calificación final).
3. Examen: 6 puntos máximo (60 % de la calificación final).

Aclaraciones sobre la dinámica de clase y condiciones del sistema de evaluación continua:

Aclaración n^o1: el profesorado responsable de la asignatura podrá llevar a cabo un seguimiento de la asistencia a clase. Este seguimiento no tendrá porqué realizarse todos los días sino que podrá realizarse de forma arbitraria. No obstante, la asistencia a clase **NO** será un parámetro evaluable pero **SÍ será requisito indispensable para que el/la alumno/a pueda realizar pruebas parciales del temario con carácter eliminatorio en caso de que éstas se lleven a cabo** (cuestión que también será decisión del profesorado). En este sentido, únicamente podrá presentarse (con carácter voluntario) a las pruebas parciales eliminatorias el alumnado que así lo desee y que alcance como mínimo el 70% de los controles de asistencia realizados. En caso de que no cumpla el mínimo de asistencia exigible (70%), el alumnado no podrá presentarse bajo ningún concepto a las pruebas parciales. El profesor notificará a través del medio que considere oportuno (e-mail o PRADO 2) el listado de alumnos/as que pueden realizar la prueba parcial en caso de que ésta se realice. El alumnado que tenga concedida la Evaluación Única Final no podrá realizar las pruebas parciales (véase modalidad 2).

Aclaración n^o2: una vez superado el examen (o exámenes) se tendrá en cuenta la puntuación de los otros dos parámetros evaluables (participación activa y trabajos prácticos y/o cuestionarios test); por tanto, **en caso de no superarse el examen (o exámenes) no se considerarán los parámetros evaluables citados con anterioridad**. Superar un examen significa que la puntuación es como mínimo de 5 puntos sobre 10.

Aclaración n^o3: la realización de los trabajos prácticos y cuestionarios test tendrá una fecha concreta de inicio y fin que se notificará con suficiente antelación. **No se aceptarán, bajo ningún concepto, entregas de ejercicios prácticos fuera del período establecido.**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/06/2019 11:42:46 Página: 4 / 5



oHARDEWMepLm/fvtPsBrvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Modalidad 2. Evaluación Única Final:

- Se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba de teoría, prácticas y cuestiones relativas a los ejercicios, seminarios y actividades programadas que se hayan presentado en la asignatura para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente. El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá solicitarlo al Director/a del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.
- El examen de esta modalidad tendrá lugar en un solo acto académico, coincidente con la fecha y hora de la convocatoria oficial de exámenes (tanto ordinaria como extraordinaria).

Convocatoria extraordinaria:

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Artículo 19. Convocatoria extraordinaria.

1. Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

De acuerdo con la normativa vigente, en convocatoria extraordinaria el instrumento de evaluación será un único examen cuyo planteamiento tendrá en cuenta la temática y el material utilizado (contenidos teórico-prácticos) durante el desarrollo de la asignatura. El examen se evaluará de 0 a 10 puntos.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE GOMEZ ZOTANO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 13/06/2019 11:42:46 Página: 5 / 5



oHARDEWMepLm/fVtPsBrvH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.